

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO DEL GUAYAS S.A. TRANSPEGUASA CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2013.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía Transporte Pesado Del Guayas S.A. TRANSPEGUASA., situado en la Ciudadela Las Brisas solares # 1, y 2, se reúnen los SOCIOS señores Milton Renán Cevallos Paredes, propietario de 560 acciones equivalente al 30%, y los siguientes socios señores Aguilar Jiménez José Holguín, Aguilera Gómez Fausto Alberto, Albarracín Plúas Franklin Efraín, Alegría Chávez Moisés Gilberto, Aray Vázquez José Humberto, Arguello Saucedo Rafael Leonardo, Arias Sañay Alcira Verenisa, Ayala Padilla Guillermo David, Bautista Altamirano León Eduardo, Bautista Soria León Germánico, Bejarano Toscano Lourdes de Fátima, Benavides Lima Jorge Guillermo, Bermeo Haro Rubén Darío, Bonilla Moreno Fernando Atila, Bonilla Vallejo Luyis Gerardo, Buenaño Yaguargos Anita Del Rocío, Bueno Orellana Carlos Nelson, Bustamante Alvarado Orfa Francisca, Caicedo Falconi Marcia Teresa, Calero Hoyos Bernardo Elías, Campuzano Campuzano Víctor Hugo, Cando Ochoa Dennis Xavier, Cando Suarez Byron Fabián, Cantos Moreira Marino Omar, Cárdenas Villarroel Oscar Tobías, Cevallos Landa Blanca Azucena, Cevallos Paredes Edgar Patricio, Cevallos Paredes Edison Marcelo, Contreras Valencia Ángel Elidio, Cruz Juanazo Sonia Ruth, Domínguez Placencia Marlon, Domínguez Ulloa Ángel Alfredo, Duarte Macías Joel Atahualpa, Dueñas Molina Cristian Nelson, Escobar Montatixi Luis Amable, Espinal Pilligua Juan Luis, Fajardo Acosta Marco Isaías, Figueroa Zambrano Igris Caterine, Gallo Mena Blanca Leonor, Gallo Mena Jaime Antonio, Gómez Casanova Carlos Alberto, Gómez Del Salto, Gómez Del Salto Elsa Elizabeth, Gómez Del Salto Rafael Eduardo, Hernán Burgos Juan Raúl, Hrdos Burgos Juan Raúl, Hrdos Delgado Fierro Altides Alfredo, Hrdos Quispe Rosillo Denis Antonio, Icaza Sánchez Juan Isidro, Intriago Andrade Manuel Ángel, Jimenez Jara Aida María, Lasso Rodríguez Hernán Mesías, Ledesma Yepez Enrique Feliciano, Ledesma Yepez José Olmedo, Ledesma Yepez Melva Jhoconda, León Balda Jorge Enrique, Lorenty Giler Esberto Fidel, Lucas Lino Felix Alejandro, Lucas Lino Kleber Vicente, Lucas Plúas Félix Alejandro, Macías Rodríguez Alexis Mauro, Macías Sanclemente Cesar Augusto, Macilla Henríquez Leonidas Ismael, Matute Jiménez Aida Katuska, Medrano Cevallos Geovanny Manuel, Medrano Nuñez Jesus Manuel, Mejia Sabando José Antonio, Mendoza Pico Sergio Antonio, Miele Catagua Jaime Vicente, Miele Menéndez Nery Shtewar, Monar Aguilar Julio Aníbal, Mora Velasco Milton Alberto, Moran Aguilar Wilson Raúl, Moreira Zambrano Francisco Anilio, Ordoñez Aguilar Teófilo Simón, Paredes Ortiz Juan Elías, Paredes Ortiz Juan Elías, Parraga Alcívar Pedro Segundo, Pauta Cabello Javier Eduardo, Piedrahíta Briones Isidro Vicente, Piloza Flores José Antonio, Ponguillo Coello Jacqueline del Rocío, Portes Menéndez Gino Fabricio, Puyol Peñaherrera Franklin Fernando, Riofrio Alvarado Edgar Francisco, Riofrio Alvarado Rodrigo Fernando, Riofrio Chavarría Rodrigo Francisco, Rovayo Rendón Orlando Vinicio, Rodrigo Albia Wilson Walter, Rodríguez Andrade José Napoleón, Romero Zambrano Wilber Yerovi, Salas Game Félix Ambrosio, Sánchez Ocampo Maritza Elizabeth, Solano de la Torre Joffre Filomeno, Solórzano Coello Alexandra María, Suing Jaramillo Schubert Vladimir, Torres Alvarado Guido, Soto Villalta José Luis, Torres Alvarado Guido, Troya Velasco Sergio Astolfo, Uribe Jerez Segundo Hernán, Vásquez Solís Luis Antonio, Vera Burgos Cipriano Vidal, Villota Chingal Carlos Eduardo, Zamora Vera Marcos Vicente, propietarios de 400 acciones equivalente al 70% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, (**\$.1900.00**) con el objeto de celebrar la presente Junta

General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el señor Milton Renán Cevallos Paredes, Presidente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Ab. Jorge Vera López.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

**Punto uno:** conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

**Punto dos:** conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2012

**Punto tres:** designación del comisario para el ejercicio económico 2013

Solicita la palabra el Señor Milton Renán Cevallos Paredes, en su calidad de Presidente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor Fernando Atila Bonilla Moreno como Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía Transporte Pesado Del Guayas S.A. TRANSPEGUASA no ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2012 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 12.433,00, costos y gastos por US\$ 10.515,57, obteniendo un resultado integral de US\$ 1.254,96. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2013 al CPA Eduardo Alonso Vélez.

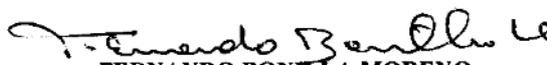
No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía Transporte Pesado Del Guayas S.A. TRANSPEGUASA:

1. Se aprobó el informe del Presidente de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2012, sin observaciones
4. Se designó al CPA Eduardo Alonso Vélez como comisario para el ejercicio económico 2013.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Del Guayas S.A. TRANSPEGUASA, siendo las 12H30.

Atentamente

  
**FERNANDO BONILLA MORENO**  
**GERENTE GENERAL**